## BASES DEL PRIMER CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

Con el fin de apoyar al ambiente festivo navideño en las calles del pueblo, desde el Ayuntamiento de Piornal, organiza el primer concurso de decoración navideña de balcones, ventanas o portales, en el que podrán formar parte de todas las personas que deseen, con el siguiente fin:

- Participación activa de los vecinos/as de Piornal.
- Decoración de Piornal con elementos navideños.

## Bases del concurso:

- Podrán participar todos los vecinos/as de Piornal que tengan decoradas sus ventanas, balcones o portales con motivos navideños, con la única condición que sea visible desde la calle.
- 2. Los vecinos/as que deseen participar deberán realizar la inscripción desde el 9 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2021. La inscripción podrá enviarse de forma telemática a la dirección updepiornal@gmail.com o en el teléfono 927780130 o de manera presencial en la biblioteca municipal.
- 3. La temática será exclusivamente navideña.
- 4. Todos/as los participantes inscriptos tendrán que tener expuesta la decoración desde el día 22 de diciembre hasta el 6 de enero de 2022 (ambos incluidos).
- Se valorará la originalidad, creatividad, dificultad, disposición, iluminación, utilización de elementos naturales y reciclados y el resultado estético del conjunto.

- 6. **El jurado** estará compuesto por personas que obligatoriamente no pueden participar en el concurso de decoración navideña.
- 7. El **fallo del jurado** se hará público el día **6 de enero** mediante la página de Facebook de la Universidad Popular de Piornal y mediante bando móvil y línea verde.
- 8. Los premios serán vales para el consumo en los establecimientos del pueblo:

✓ Primer premio: 150 €

✓ Segundo premio: 100 €

✓ Tercer premio: 50 €

## PRIMER CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑAS PIORNAL 2021

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

1.	NOMBRE Y APELLIDOS
2.	DNI
3.	DIRECCIÓN BALCÓN, VENTANA Y/O PORTAL DECORADO
 4.	TELÉFONO
 5.	CORREO ELECTRÓNICO